

4.17.2. n.º 25

Año 1566.

Parecer que dieron en Madrid a 8 de Octubre 1566. por mandado del Rey
 el Padre Fr. Andre de Urdaneta, udo. con un S.^r Agustin, y los cosmografos u. s. de.
 Alonso de Santa Cruz, Cosmografo mayor, el Maestro Pedro Medina,
 Francisco Salero, Hieronimo de Chaves y Sancho Gutierrez sobre
 si las Islas del Cualuco, Filipinas, y Tubu, pertenecian
 a la Conquista de su Magestad Catholica.

En la Villa de Madrid estando en ella la Corte de la Magestad del Rey
 Don Felipe nuestro Señor a 8 dias del mes de Octubre del año del Señor de 1566
 año, siendo llamado por mandado de su Magestad el Padre Fray Andre de
 Urdaneta de la Orden de Sant Augustin que se halla en el viaje que hizo ul-
 timamente a las Islas Filipinas el General Miguel Lopez de Legazpi vecino
 de la Ciudad de Mexico en la Nueva España y los cosmografos de su Magestad
 Alonso de Santa Cruz Cosmografo mayor, el Maestro Pedro de Medina, Fran-
 cisco Salero, Hieronimo de Chaves, y Sancho Gutierrez para platicar, conferir
 y declarar si las Islas del Cualuco, e Islas Filipinas e Isla de Tubu pertene-
 cen y son de la conquista de su Magestad del Rey de Castilla, nuestro Señor,
 o si pertenecen y son de la conquista del Serenissimo Rey de Portugal, confor-
 me a los convenios que sobre ello se tomaron entre los Reyes de Castilla y Por-
 tugal el año de 1494. Y unánimemente para que declarasen si las Islas Filipinas
 e Isla de Tubu caen y son comprehendidas dentro del Empeño que la Ce-
 sarea Magestad del Emperador Don Carlos de gloriosa memoria empenó
 al Rey de Portugal por 350000 ducados el año de 1529, los quales dichas
 cosmografos, y Padre Fray Andre de Urdaneta despues de haberlo platicado
 y entre si conferido todas conformes y de un parecer dixeron y declararon en
 presencia del Illmo. Sr. Presidente y Señores del Consejo Real de las Indias
 de su Magestad, que las dichas Islas del Cualuco, Islas Filipinas, e Isla de
 Tubu caen y se comprehenden dentro de la demarcacion y parte perte-
 neciente a la Magestad del Rey nuestro Señor, e que asi mismo las Islas



Filipinas e Isla de Tubu caen y se comprehenden dentro del Empeño dicho que la cugertad del Emperador Don Carlos hizo el año suyo dicho por las causas y razones contenidas en los pareceres que cada uno de los dichos Comograsas dieron firmados de su nombre el dicho día, mes y año. = Fray Andrés de Madaneta. = Alonso de Santa Cruz = El Maestre Medina. = Francisco Talero. = Hieronimo de Chaves. = Sancho Gutierrez. =

Hallase original en el Archivo Genl de Indias en Sevilla, entre los papeles trahidos de Simancas, legajo 2.º rot.º Papeles tocantes a las Islas de Maluco y Filipinas, causados desde el año 1564 hasta el 1568 — Confinados en 11 de Diciembre de 1793.

N.º 18.

Martin Fern. de Sarrate del

